



Ref. ARC-380-2020

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Alcalde Municipal de este término, por este medio ACLARA Que:
La Municipalidad no cuenta con fideicomisos.

Dado en el municipio de La Unión, Departamento de Olancho, a los 14 días del mes de octubre del 2020.




Ing. Ramón Edgardo Cárcamo
Alcalde Municipal